

Ciudad de San Antonio



AGENDA

Sesión B del Consejo de la Ciudad

Complejo del Palacio de Gobierno

San Antonio, Texas 78205

Miércoles 12 de enero de 2022

2:00 PM

Edificio Municipal Plaza

El Consejo de la Ciudad de San Antonio se reunirá en la Sala Norma S. Rodriguez en el Edificio Municipal Plaza, dentro del Complejo del Palacio de Gobierno, a partir de la fecha y hora indicada para los siguientes asuntos. Después de que haya sido convocada la reunión, el Consejo de la Ciudad tratará los asuntos en cualquier orden durante la reunión, pero no antes de los horarios designados.

Una vez que se establezca el quórum, el Consejo de la Ciudad considerará lo siguiente

ASUNTOS

- 1.** Presentación de las Recomendaciones de Proyectos del Comité de Bonos Comunitarios para el Programa de Bonos de Obligación General 2022 - 2027 Propuesto por la Ciudad de \$1.2 billones. [Roderick Sanchez, Administrador Adjunto de la Ciudad (Assistant City Manager), Razi Hosseini, Director de Obras Públicas (Director, Public Works).]

SESIÓN EJECUTIVA

En cualquier momento durante la reunión, el Consejo de la Ciudad puede retirarse a una sesión ejecutiva en la Sala de Conferencias Presidio o en la Sala B para consultar con la Oficina del Abogado de la Ciudad (Sección 551.071 del Código de Gobierno de Texas) y deliberar o discutir lo siguiente:

- A.** Negociaciones para el desarrollo económico conforme a la Sección 551.087 del Código de Gobierno de Texas (desarrollo económico).
- B.** La compra, intercambio, arrendamiento o el valor de bienes inmuebles conforme a la Sección 551.072 del Código de Gobierno de Texas (bienes inmuebles).

- C. Asuntos legales relacionados con la negociación colectiva conforme a la Sección 551.071 del Código de Gobierno de Texas (consulta con el abogado).
- D. Asuntos legales relacionados con litigios que involucran a la Ciudad conforme a la Sección 551.071 del Código de Gobierno de Texas (consulta con el abogado).
- E. Asuntos legales relacionados con la preparación para el COVID-19 conforme a la Sección 551.071 del Código de Gobierno de Texas (consulta con el abogado).

LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN

5:00 P.M. – Si el Consejo aún no ha levantado la sesión, el funcionario que preside considerará una moción para continuar la reunión del Consejo, posponer los asuntos restantes para la siguiente fecha de reunión o tomar un receso y celebrar nuevamente la reunión en un momento determinado del día siguiente.

DECLARACIÓN DE ACCESO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES

Este lugar de reunión es accesible para sillas de ruedas. Las Ayudas y Servicios auxiliares, incluidos los intérpretes para personas con Sordera, se deben solicitar cuarenta y ocho [48] horas antes de la reunión. En caso de necesitar asistencia, llame al (210) 207-2098 o al 711 Servicio de Retransmisión de Texas para Personas con Sordera.

**También puede solicitar los servicios por Internet en
<https://www.sanantonio.gov/gpa/Language-Services>**

Intérpretes en español estarán disponibles durante la junta del consejo de la ciudad para los asistentes que lo requieran. También se proveerán intérpretes para los ciudadanos que deseen exponer su punto de vista al consejo de la ciudad. Para más información, llame al (210) 207-7253

Para mayor información sobre cualquier asunto en esta agenda, por favor visite www.sanantonio.gov o llame al (210) 207-7080.

Publicado el: 01/05/2022 08:57 PM



Ciudad de San Antonio

Memorándum de la Agenda

Número de Archivo:

Número de Asunto de la Agenda: 1

Fecha de la Agenda: 12 de enero de 2022

En Control: Sesión B del Consejo de la Ciudad

DEPARTAMENTO: Departamento de Obras Públicas

JEFE DEL DEPARTAMENTO: Razi Hosseini

DISTRITOS DEL CONSEJO IMPACTADOS: Toda la Ciudad

ASUNTO:

Recomendaciones del Comité de Bonos Comunitarios para el Programa de Bonos 2022 - 2027 Propuesto.

RESUMEN:

Los Comités de Bonos Comunitarios nombrados por el Alcalde y el Consejo de la Ciudad para actuar en calidad de asesores para desarrollar el Programa de Bonos Propuesto para 2022 - 2027 de la Ciudad presentarán sus recomendaciones de proyectos por un total de \$1.2 billones al Consejo de la Ciudad para su consideración durante la Sesión "B" del 12 de enero de 2022.

Las recomendaciones del Comité de Bonos Comunitarios se desarrollaron dentro de un proceso de aportes públicos de dos meses de duración que incluyó 20 reuniones que consistieron en 10 Reuniones de Bonos Comunitarios públicas y cinco Recorridos de Bonos Comunitarios. A lo largo de este proceso de participación pública, 702 residentes asistieron a las reuniones. Los Comités recibieron unos 243 comentarios de los residentes durante la parte de las reuniones titulada "Escuchar a los Ciudadanos" y otros 329 comentarios se recibieron a través de SA Speak Up. Cada uno de los respectivos Comités de Bonos Comunitarios recomendará:

- Calles, Puentes y Aceras: 61 proyectos por un total de \$477 millones
- Drenaje y Control de Inundaciones: 20 proyectos por un total de \$165 millones
- Parques y Recreación: 82 proyectos por un total de \$274 millones

- Instalaciones: 18 proyectos por un total de \$134 millones
- Vivienda: 5 categorías de financiamiento de bonos de vivienda adoptadas por un total de \$150 millones

El Consejo de la Ciudad discutirá las recomendaciones del Comité de Bonos Comunitarios en preparación para su adopción de una lista final de proyectos de infraestructura y la convocatoria a la elección del Programa de Bonos Propuesto 2022 durante la Reunión del Consejo de la Ciudad del 10 de febrero de 2022.

INFORMACIÓN DE ANTECEDENTES:

En marzo de 2021, se presentó al Consejo de la Ciudad una recomendación para que el desarrollo del Programa de Bonos 2017 - 2022 siguiera el modelo de desarrollo del Programa de Bonos 2012 - 2017, que incluía la utilización de Comités de Bonos Comunitarios. Los Comités actuaron en calidad de asesores responsables de recomendar al Consejo de la Ciudad proyectos de mejoras estructurales para su posible inclusión en el Programa de Bonos.

En septiembre de 2021, el personal también recomendó, modificó sobre la base de los comentarios del Consejo y presentó al Consejo de la Ciudad una lista de Principios Guía a ser utilizados para seleccionar proyectos para el Programa de Bonos 2022 - 2027 Propuesto.

Los Principios Guía incluían:

- Conectividad - El proyecto mejorará el acceso a las oportunidades y se alineará con los planes adoptados por la Ciudad.
- Salud Pública y Seguridad - Los proyectos mejorarán la salud pública, el bienestar y la conectividad segura a los destinos de la comunidad y promoverán la infraestructura verde sustentable.
- Resiliencia - Los proyectos mejorarán las condiciones existentes para proteger, adaptar y responder a los peligros naturales y de origen humano.
- Equidad - Los proyectos apoyarán las mejoras de las infraestructuras en las comunidades de color y de bajos ingresos.
- Aportes del Consejo

El 27 de octubre de 2021, el Consejo de la Ciudad aprobó el desarrollo del Programa de Bonos propuesto de \$1.2 billones con la asignación y creación de cinco comités para revisar las siguientes categorías de proyectos: 1) Calles, Puentes y Aceras; 2) Drenaje y Control de Inundaciones; 3) Parques, Recreación y Espacios Abiertos; 4) Instalaciones y 5) Vivienda. Cada comité está formado por dos copresidentes, nombrados por el Alcalde, y un total de 30 miembros, y cada Consejal nombra a tres de los miembros de cada comité.

Durante los dos últimos meses, cada Comité de Bonos se ha reunido para revisar y discutir los proyectos iniciales recomendados por el personal. Las reuniones también han brindado a los ciudadanos la oportunidad de opinar sobre los proyectos recomendados y de aportar sugerencias sobre otros proyectos para su consideración por parte de los Comités.

ASUNTO:

Los Comités de Bonos Comunitarios nombrados por el Consejo de la Ciudad para actuar en calidad de asesores para desarrollar el Programa de Bonos Propuesto para 2022 - 2027 de la Ciudad presentarán sus recomendaciones de proyectos por un total de \$1.2 billones al Consejo de la Ciudad para su consideración durante la Sesión "B" del 12 de enero de 2022.

Las reuniones del Comité de Bonos de la Comunidad celebradas en diciembre permitieron a cada uno de los cinco Comités de Bonos elaborar en última instancia una recomendación de proyectos/áreas de bonos para su consideración por parte del Consejo de la Ciudad. Al desarrollar las recomendaciones del Comité, cada uno de los Comités de Bonos se guió por los Principios Guía recomendados y aprobados por el personal.

El Consejo de la Ciudad considerará las recomendaciones del Comité de Bonos. La adopción de una lista final de proyectos recomendados por proposición para el programa de Bonos 2022 propuesto y la aprobación final de la Ordenanza que convoca la Elección del Programa de Bonos está programada para la Reunión del Consejo de la Ciudad del jueves 10 de febrero de 2022. El Programa de Bonos 2022 - 2027 de \$1.2 billones sería entonces programado para ser colocado en la boleta electoral para la consideración de los ciudadanos durante la Elección General del 7 de mayo.

Todos los programas, agendas y actas de las reuniones del Comité de Bonos Comunitarios, así como información adicional sobre los Comités de Bonos Comunitarios y el Programa de Bonos 2022 - 2027 Propuesto por la Ciudad, están disponibles en línea en <http://www.sanantonio.gov/2022Bond>.

ALTERNATIVAS:

La Sesión B ha sido programada para que el Consejo de la Ciudad reciba y discuta las recomendaciones del Comité de Bonos Comunitarios.

IMPACTO FISCAL:

La Ciudad mantiene un Plan de Administración de la Deuda integral a largo plazo para su programa de deuda respaldado por el impuesto sobre la propiedad. La ciudad ha planificado autorizaciones de bonos cada cinco años con un tamaño aproximado a la elección de bonos de 2017 de \$850 millones. La elección de bonos de obligación general de \$1.2 billones propuesta por la Ciudad, planeada para mayo de 2022, es consistente con el Plan de Administración de la Deuda de la Ciudad y no requiere un aumento en la tasa de impuestos del servicio de la deuda para el período de amortización de esta.

RECOMENDACIÓN:

El personal recomienda que el Consejo de la Ciudad reciba del Comité de Bonos Comunitarios y apruebe una lista final de \$1.2 billones en proyectos para el Programa de Bonos de Obligación General 2022 - 2027 propuesto por la Ciudad.